

H onorable Legislatura Provincial
Provincia del N euquÈn



Diario de Sesiones

XXXVI PERÍODO LEGISLATIVO

1a. SESIÓN EXTRAORDINARIA

REUNIÓN N° 28

Extraído de Versión Taquigráfica
Editado en Diario de Sesiones
Impreso en Talleres Gráficos
Honorable Legislatura del Neuquén

18 de diciembre de 2007

XXXVI Período Legislativo - 1a. Sesión Extraordinaria - Reunión N° 28

PRESIDENCIA: de la señora vicegobernadora de la Provincia, doctora Ana María PECHEN.

SECRETARÍA: de la señora secretaria licenciada María Inés ZINGONI, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo, don Raúl Héctor PEDEMONTE.

BLOQUES LEGISLATIVOS

Movimiento Popular Neuquino (MPN)

CASTAÑÓN, Graciela Noemí

DELLA GASPERA, Jorge

DE OTAÑO, Silvia Noemí

FIGUEROA, Rolando Ceferino

GÓMEZ, Juan Bernabé

GONZÁLEZ, Carlos Horacio

LORENZO, Carlos Omar

MATTIO, Darío Edgardo

MONSALVE, Aramid Santo

MUÑIZ SAAVEDRA, Graciela María

OBREGÓN, Andrea Elizabeth

PACHECO, Carlos Argentino

RUSSO, José

SANDOVAL, Ariel Alejandro

Concertación Neuquina para la Victoria (CNV)

BENÍTEZ, Tomás Eduardo

BIANCHI, María Cecilia

CONTARDI, Luis Gastón

FONFACH VELASQUEZ, Yenny O.

GUIDALI, Miguel Angel

INAUDI, Marcelo Alejandro

JARA, Amalia Esther

KOGAN, Ariel Gustavo

LONGO, Fanny Noemí

LUCERO, Luis Miguel

OLTOLINA, Juan Romildo

SÁEZ, José Luis

SAGASETA, Luis Andrés (*)

Frente Alternativa Neuquina (FAN)

GONCALVES, Hugo Alberto

MARTÍNEZ, María Soledad

SÁNCHEZ, Paula Rayén

Alianza Frente Unión de los Neuquinos (UNE)

CANINI, Rodolfo

Servicio y Comunidad (SyC)

BAUM, Daniel

Opción Federal (OF)

RACHID, Horacio Alejandro

Apertura Popular de Neuquén (APN)

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

(*) Ausente con aviso

SUMARIO

	Pág.
1 - APERTURA DE LA SESIÓN	3269
2 - AUTORIDADES DE LOS BLOQUES (Toma de conocimiento de la Honorable Cámara) (Exptes.D-313/07, D-314/07 y D-316/07)	3270
3 - CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES (Art. 75 - RI) (Exptes.D-315/07, D-318/07, D-319/07 y D-320/07)	3271

ANEXO

Despacho de habilitación de la Comisión Observadora Permanente

1

APERTURA DE LA SESIÓN

- *En la ciudad de Neuquén, capital de la Provincia del mismo nombre, a los dieciocho días de diciembre de dos mil siete, siendo la hora 11,56', dice la:*

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Buenos días, señores diputados.

Vamos a dar inicio a la primera sesión extraordinaria, Reunión número 28 del día de la fecha.

Por Secretaría se va a dar cuenta de los señores diputados a efectos de establecer el quórum legal.

- *Al no encontrarse la secretaria en el Recinto, dice el:*

Sr. PEDEMONTE (Prosecretario legislativo).- Lista de asistentes, diputados: Baum, Daniel; Benítez, Tomás Eduardo; Bianchi, María Cecilia; Canini, Rodolfo; Castañón, Graciela Noemí; Contardi, Luis Gastón; Della Gaspera, Jorge; De Otaño, Silvia Noemí; Figueroa, Rolando Ceferino; Fonfach Velasquez, Yenny Orieth; Gómez, Juan Bernabé; Goncalves, Hugo Alberto; González, Carlos Horacio; González, Roxana Valeria; Guidali, Miguel Ángel; Inaudi, Marcelo Alejandro; Jara, Amalia Esther;...

- *Se incorpora la señora secretaria de la Honorable Cámara, licenciada María Inés Zingoni.*

... Kogan, Ariel Gustavo; Longo, Fanny Noemí; Lorenzo, Carlos Omar; Lucero, Luis Miguel; Martínez, María Soledad; Mattio, Darío Edgardo; Monsalve, Aramid Santo; Muñoz Saavedra, Graciela María; Obregón, Andrea Elizabeth; Oltolina, Juan Romildo; Pacheco, Carlos Argentino; Rachid, Horacio Alejandro; Russo, José; Sáez, José Luis; Sánchez, Carlos Enrique; Sánchez, Paula Rayén y Sandoval, Ariel Alejandro.

Total, treinta y cuatro diputados presentes.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Con la presencia de treinta y cuatro diputados, damos por iniciada la sesión.

Diputado Benítez, tiene la palabra.

Sr. BENÍTEZ (CNV).- Gracias.

Es para justificar la ausencia del diputado Sagaseta.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Bien.

Tenemos, entonces, la postulación para invitar a los diputados Castañón, Baum, Della Gaspera y Benítez para izar las Banderas Nacional y Provincial, y a los demás señores legisladores, personal de prensa y público presente a que nos pongamos de pie.

- *Así se hace (Aplausos).*

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- La reunión del día de la fecha fue convocada por la Comisión Observadora Permanente y está suscripta en el Acta 1 del día 17 de diciembre, todo lo cual pongo a consideración de la Honorable Cámara, de acuerdo a lo establecido en los artículos 165. inciso b). y 181 de la Constitución Provincial.

Si no hay objeciones, vamos a pasar a leer el Orden del Día.

- *Resulta aprobado.*

2

AUTORIDADES DE LOS BLOQUES

(Toma de conocimiento de la Honorable Cámara)

(Exptes.D-313/07, D-314/07 y D-316/07)

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- No habiendo objeciones, seguimos adelante y quisiera hacer alguna consideración. Leyendo el Orden del Día, esta Presidencia entiende oportuno que dado que hay temas en los expedientes como la nominación de las autoridades de los Bloques y la conformación de las Comisiones, para dar un orden consecutivo -en todo caso- vamos a pedir que se proceda primero a informar sobre las autoridades de Bloque y a continuación los expedientes que corresponden a la constitución de las Comisiones.

Si están todos de acuerdo, vamos a dar lectura por Secretaría a estos temas.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (CNV).- Gracias, presidenta.

Presidenta, ¿usted prefiere que se la nombre presidenta, presidente?

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- En realidad, yo prefiero que me nombren presidenta, ya que bueno, la señora presidenta electa de los argentinos ha tomado esa posición también.

Sr. KOGAN (CNV).- ¡Cómo no! Entonces, muchas gracias, presidenta.

Es simplemente para explicar que en esta sesión, así como se ha definido por la Comisión Observadora, la Cámara lo único que hace es tomar conocimiento, la Cámara no decide en este caso, ni por supuesto las autoridades de los Bloques que son informadas, se toma conocimiento y la misma cuestión respecto de la nominación que hace cada Bloque para integrar las Comisiones; así que es simplemente para conocer y la Cámara tomando conocimiento de esta cuestión.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Así es, diputado Kogan.

Por Secretaría se dará lectura.

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- El expediente D-313/07 dice: "A la señora presidenta de la Honorable Legislatura del Neuquén, de nuestra mayor consideración. Nos dirigimos a usted a los efectos de comunicarle las autoridades del Bloque de la Concertación Neuquina para la Victoria: presidente: Tomás Eduardo Benítez; vicepresidente: Luis Andrés Sagaseta; secretaria: Fanny Longo; tesorera: Cecilia Bianchi. Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.". Sra. PRESIDENTA (Pechen).- ¿Podemos dejar constancia del número del expediente?

Sr. PEDEMONTE (Prosecretario legislativo).- Ya lo leyó la señora secretaria.

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Expediente D-314/07: "Señora presidenta de la Honorable Legislatura Provincial, doctora Ana Pechen de D'Angelo, su despacho: Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle la nómina de autoridades de este Bloque: presidente: José Russo; vicepresidenta: Silvia Noemí De Otaño; secretario: Ariel Sandoval; tesorero: Carlos

Pacheco. Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla muy atentamente. Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino.”.

Expediente D-316/07: “Señora presidenta de la Honorable Legislatura Provincial, doctora Ana Pechen. Me dirijo a usted a los efectos de notificarle formalmente que he sido elegida como presidenta del Bloque Frente Alternativa Neuquina, el cual integro. Sin otro particular, saludo a usted con respeto y consideración. Diputada María Soledad Martínez.”.

Nómina completa de las autoridades del Bloque Frente Alternativa Neuquina: presidenta: María Soledad Martínez; vicepresidenta: Paula Rayén Evangelina Sánchez; secretario: Hugo Alberto Goncalves.

Sra. PECHEN (Presidenta).- Bien. Hemos tomado conocimiento de las autoridades presentadas por los Bloques; en el caso de los Bloques unipersonales, considero que debemos dejar constancia que la Presidencia de ellos estará a cargo del diputado que corresponde a cada uno de esos Bloques.

Si estamos de acuerdo, hemos sido informados a la Cámara de cada una de las autoridades de los Bloques pertinentes.

3

CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

(Art. 75 - RI)

(Exptes.D-315/07, D-318/07, D-319/07 y D-320/07)

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Vamos a proceder, entonces, ahora a los expedientes O-315, O-318, O-319 y O-320/07 que corresponden a la integración de las Comisiones.

Por Secretaría le vamos a dar lectura.

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Expediente O-315/07. Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino. “Señora presidenta de la Honorable Legislatura Provincial, doctora Ana Pechen de D’Angelo. Su despacho: Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente a fin de elevarle la nómina de algunos diputados de este bloque que integrarán las Comisiones Permanentes, los restantes integrantes serán propuestos a la brevedad.

Comisión “A”, Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia: José Russo, Carlos González, Silvia De Otaño, Omar Lorenzo, Carlos Pacheco.

Comisión “B”, Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas: Rolando Figueroa, Darío Mattio, José Russo, Carlos Pacheco, Aramid Monsalve.

Comisión “C”, Desarrollo Humano y Social: Graciela Castañón, Andrea Obregón, Roxana González, Juan Gómez, José Russo.

Comisión “D”, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: Darío Mattio, Silvia De Otaño, Andrea Obregón, Graciela Muñiz Saavedra, Graciela Castañón.

Comisión “E”, Producción, Industria y Comercio: Jorge Della Gaspera, Ariel Sandoval, Aramid Monsalve, Carlos González, Roxana González.

Comisión “F”, Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte: Aramid Monsalve, Roxana González, Ariel Sandoval, Rolando Figueroa, Jorge Della Gaspera.

Comisión “G”, Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento: Graciela Castañón, Silvia De Otaño, Rolando Figueroa, Carlos González; Darío Mattio.

Comisión “H”, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable: Graciela Muñiz Saavedra, Silvia De Otaño, Aramid Monsalve, Juan Gómez, Carlos González.

Comisión “I”, Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales: Juan Gómez, Omar Lorenzo, Carlos Pacheco, Andrea Obregón, Graciela Muñiz Saavedra.

Comisión “J”, Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones: Omar Lorenzo, Carlos Pacheco, Juan Gómez, Ariel Sandoval, Rolando Figueroa.

Comisión “K”, Parlamento Patagónico y Mercosur: Andrea Obregón, Jorge Della Gaspera, Graciela Castañón, Darío Mattio, Graciela Muñiz Saavedra.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con atenta consideración.”. Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (CNV).- Gracias, presidenta.

En realidad, le estoy pidiendo una aclaración al Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino por el encabezamiento de la nota. Dice el encabezamiento de la nota: “Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente -se refiere a usted-, a fin de elevarle la nómina -dice- de algunos diputados de este Bloque que integrarán las Comisiones permanentes...”. Y después dice: “... los restantes integrantes serán propuestos a la brevedad...”; sin embargo, noto que están propuestos, en realidad designados, los cinco integrantes en cada una de las Comisiones que es el número de integrantes que corresponde al Movimiento Popular Neuquino; y el Reglamento modificado de la Cámara establece que la conformación de las Comisiones se hace una sola vez para los cuatro años de mandato de esta Legislatura. Simplemente, es pedir la aclaración al Bloque del Movimiento Popular Neuquino.

Sra. PECHEN (Presidenta).- Diputado Russo, tiene la palabra.

Sr. RUSSO (MPN).- Sí, tiene razón el diputado Kogan, nos hemos equivocado, pedimos disculpas. Así que no da para más.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Bien, aclarado, queda establecido claramente que la nominación del Movimiento Popular Neuquino contempla a los cinco integrantes que corresponde a cada Comisión.

Muchas gracias.

Proseguimos con la lectura de los expedientes.

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Expediente D-318/07. Del Bloque de diputados de la Concertación Neuquina para la Victoria.

“A la señora presidenta Honorable Legislatura del Neuquén, doctora Ana Pechen. Su despacho. De mi mayor consideración: Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle la nómina de diputados integrantes a las distintas Comisiones legislativas.

Comisión “A”: Benítez, Tomás; Kogan, Ariel; Inaudi, Marcelo; Guidali, Miguel.

Comisión “B”: Bianchi, Cecilia; Lucero, Luis; Sáez, José Luis; Kogan, Ariel.

Comisión “C”: Fonfach, Yenny; Kogan, Ariel; Contardi, Gastón; Guidali, Miguel.

Comisión “D”: Fonfach, Yenny; Kogan, Ariel; Oltolina, Juan; Longo, Fanny.

Comisión “E”: Benítez, Tomás; Jara, Amalia; Bianchi, Cecilia; Sagaseta, Luis.

Comisión “F”: Oltolina, Juan; Bianchi, Cecilia; Longo, Fanny; Jara, Amalia.

Comisión “G”: Jara, Amalia; Guidali, Miguel; Fonfach, Yenny; Oltolina, Juan.

Comisión “H”: Longo, Fanny; Lucero, Luis; Benítez, Tomás; Contardi, Gastón.

Comisión “I”: Inaudi, Marcelo; Sáez, José Luis; Lucero, Luis; Sagaseta, Luis.

Comisión “J”: Benítez, Tomás; Sáez, José Luis; Guidali, Miguel; Sagaseta, Luis.

Comisión “K”: Inaudi, Marcelo; Contardi, Gastón; Longo, Fanny; Sagaseta, Luis.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente. Tomás E. Benítez, presidente Bloque Concertación Neuquina para la Victoria.”.

Expediente D-319/07. Presidente Bloque partido Opción Federal.

“Señora presidenta de la Honorable Legislatura del Neuquén, doctora Ana Pechen. Su despacho. Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que de acuerdo al Capítulo IX, artículo 75 del Reglamento Interno de esta Cámara, en mi carácter de presidente del Bloque unipersonal de Opción Federal, participaré activamente de todas las Comisiones Permanentes de esta Honorable Legislatura. A los efectos que corresponda, elevo esta comunicación y saludo a usted con mi mayor consideración y afecto. Horacio Rachid, presidente Bloque Opción Federal.”

Expediente D-320/07. Señora presidenta de la Honorable Legislatura Provincial, doctora Ana Pechen. Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de elevarle la nómina de diputados de este Bloque que integrarán las Comisiones Permanentes.

Comisión “A”, Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia: Soledad Martínez.

Comisión “B”, Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas: Hugo Goncalves.

Comisión “C”, Desarrollo Humano y Social: Paula Sánchez.

Comisión “D”, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: Paula Sánchez.

Comisión “E”, Producción, Industria y Comercio: Soledad Martínez.

Comisión “F”, Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte: Soledad Martínez.

Comisión “G”, Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento: Paula Sánchez.

Comisión “H”, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable: Paula Sánchez.

Comisión “I”, Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales: Hugo Goncalves.

Comisión “J”, Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones: Hugo Goncalves.

Comisión “K”, Parlamento Patagónico y Mercosur: Hugo Goncalves.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. María Soledad Martínez, presidente Bloque Alternativa Neuquina.”

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Diputado Sánchez, tiene la palabra.

Sr. SÁNCHEZ (APN).- Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, es para solicitarle que corrijan el nombre del partido al que pertenezco. Hay que hacer un enroque con la diputada Paula Sánchez (*En alusión a que en la pantalla aparece cambiado el nombre del Bloque*).

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- De acuerdo, diputado.

Sr. SÁNCHEZ (APN).- Gracias.

En segundo lugar, bueno, hemos enviado tarde la nota. Es para informar -y que conste en el Diario de Sesiones- que este diputado va a participar de todas las Comisiones antes mencionadas.

Nada más.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muchas gracias, diputado.

Así se toma.

Diputado Canini, tiene la palabra.

Sr. CANINI (UNE).- Un poco también es para aclarar el mismo tema. No hemos enviado una nota creyendo que se daba por entendido que participábamos, que voy a participar en todas las Comisiones. Así que también pido que se deje constancia que desde el Bloque de UNE, vamos a participar en todas las Comisiones.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputado Canini.

Así se toma nota.

Diputado Baum, tiene la palabra.

Sr. BAUM (SyC).- Señora presidenta, en el mismo sentido, en el día de ayer presenté una nota comunicando que, conforme a lo que dice el artículo 75 del Reglamento, voy a participar en todas las Comisiones Permanentes de la Cámara.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muchas gracias, diputado Baum.

Creo que, lamentablemente, su nota entró un poco más tarde que cuando se cerró la presentación del Orden del Día aquí. Así que le agradecemos igual la aclaración.

Bien, queda entonces claro que, más allá de la documentación presente en los expedientes, todos los diputados correspondientes a los Bloques unipersonales, de acuerdo a lo que establece el artículo 75 del Reglamento, son incorporados a las Comisiones de esta Legislatura.

Ya que tenemos la constitución completa de las Comisiones pediría que por Secretaría se lea, para conocimiento de todos los diputados, la integración completa de cada una de las Comisiones.

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia: diputado José Russo, diputado Carlos Horacio González, diputada Silvia Noemí De Otaño, diputado Carlos Omar Lorenzo, diputado Carlos Argentino Pacheco, diputado Tomás Eduardo Benítez, diputado Ariel Gustavo Kogan, diputado Marcelo Alejandro Inaudi, diputado Miguel Ángel Guidali, diputado Horacio Alejandro Rachid, diputada María Soledad Martínez, diputado Rodolfo Canini, diputado Daniel Baum y diputado Carlos Enrique Sánchez.

Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas: diputado Rolando Ceferino Figueroa, diputado Darío Edgardo Mattio, diputado José Russo, diputado Carlos Enrique Sánchez, diputado Aramid Monsalve, diputada María Cecilia Bianchi, diputado Luis Miguel Lucero, diputado José Luis Sáez, diputado Ariel Gustavo Kogan, diputado Horacio Alejandro Rachid, diputado Hugo Alberto Goncalves, diputado Rodolfo Canini, diputado Daniel Baum y diputado Carlos Enrique Sánchez.

Comisión de Desarrollo Humano y Social: diputada Graciela Noemí Castañón, diputada Andrea Elizabeth Obregón, diputada Roxana Valeria González, diputado Juan Bernabé Gómez, diputado José Russo, diputada Yenny Orieth Fonfach Velasquez, diputado Ariel Gustavo Kogan, diputado Luis Gastón Contardi, diputado Miguel Ángel Guidali, diputado Horacio Alejandro Rachid, diputada Paula Rayén Sánchez, diputado Rodolfo Canini, diputado Daniel Baum y diputado Carlos Enrique Sánchez.

Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: diputado Darío Edgardo Mattio, diputada Silvia Noemí De Otaño, diputada Andrea Elizabeth Obregón, diputada Graciela María Muñiz Saavedra, diputada Graciela Noemí Castañón, diputada Yenny Orieth Fonfach Velasquez, diputado Ariel Gustavo Kogan, diputado Juan Romildo Oltolina, diputada Fanny Noemí Longo, diputado Horacio Alejandro Rachid, diputada Paula Rayén Sánchez, diputado Rodolfo Canini, diputado Daniel Baum y diputado Carlos Enrique Sánchez.

Comisión de Producción, Industria y Comercio: diputado Jorge Della Gaspera, diputado Ariel Alejandro Sandoval, diputado Aramid Santo Monsalve, diputado Carlos Horacio González, diputada Roxana Valeria González, diputado Tomás Eduardo Benítez, diputada Amalia Esther Jara, diputada María Cecilia Bianchi, diputado Luis Andrés Sagaseta, diputado Horacio Alejandro Rachid, diputada María Soledad Martínez, diputado Rodolfo Canini, diputado Daniel Baum y diputado Carlos Enrique Sánchez.

Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte: diputado Aramid Santo Monsalve, diputada Roxana Valeria González, diputado Ariel Sandoval, diputado Rolando Ceferino Figueroa, diputado Jorge Della Gaspera, diputado Juan Romildo Oltolina, diputada

María Cecilia Bianchi, diputada Fanny Noemí Longo, diputada Amalia Esther Jara, diputado Horacio Alejandro Rachid, diputada María Soledad Martínez, diputado Rodolfo Canini, diputado Daniel Baum y diputado Carlos Enrique Sánchez.

Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento: diputada Graciela Noemí Castañón, diputada Silvia Noemí De Otaño, diputado Rolando Ceferino Figueroa, diputado Carlos Horacio González, diputado Darío Edgardo Mattio, diputada Amalia Esther Jara, diputado Miguel Ángel Guidali, diputada Yenny Orieth Fonfach Velasquez, diputado Juan Romildo Oltolina, diputado Horacio Alejandro Rachid, diputada Paula Rayén Sánchez, diputado Rodolfo Canini, diputado Daniel Baum y diputado Carlos Enrique Sánchez.

Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable: diputada Graciela María Muñiz Saavedra, diputada Silvia Noemí De Otaño, diputado Aramid Santo Monsalve, diputado Juan Bernabé Gómez, diputado Carlos Horacio González, diputada Fanny Noemí Longo, diputado Luis Miguel Lucero, diputado Tomás Eduardo Benítez, diputado Luis Gastón Contardi, diputado Horacio Alejandro Rachid, diputada Paula Rayén Sánchez, diputado Rodolfo Canini, diputado Daniel Baum y diputado Carlos Enrique Sánchez.

Comisión de Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales: diputado Juan Bernabé Gómez, diputado Carlos Omar Lorenzo, diputado Carlos Argentino Pacheco, diputada Andrea Elizabeth Obregón, diputada Graciela María Muñiz Saavedra, diputado Marcelo Alejandro Inaudi, diputado José Luis Sáez, diputado Luis Miguel Lucero, diputado Luis Andrés Sagasetta, diputado Horacio Alejandro Rachid, diputado Hugo Alberto Goncalves, diputado Rodolfo Canini, diputado Daniel Baum y diputado Carlos Enrique Sánchez.

Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones: diputado Carlos Omar Lorenzo, diputado Carlos Argentino Pacheco, diputado Juan Bernabé Gómez, diputado Ariel Alejandro Sandoval, diputado Rolando Ceferino Figueroa, diputado Tomás Eduardo Benítez, diputado José Luis Sáez, diputado Miguel Ángel Guidali, diputado Luis Andrés Sagasetta, diputado Horacio Alejandro Rachid, diputado Hugo Alberto Goncalves, diputado Rodolfo Canini, diputado Daniel Baum y diputado Carlos Enrique Sánchez.

Comisión del Parlamento Patagónico y Mercosur: diputada Andrea Elizabeth Obregón, diputado Jorge Della Gaspera, diputada Graciela Noemí Castañón, diputado Darío Edgardo Mattio, diputada Graciela María Muñiz Saavedra, diputado Marcelo Alejandro Inaudi, diputado Luis Gastón Contardi, diputada Fanny Noemí Longo, diputado Luis Andrés Sagasetta, diputado Horacio Alejandro Rachid, diputado Hugo Alberto Goncalves, diputado Rodolfo Canini, diputado Daniel Baum y diputado Carlos Enrique Sánchez.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muchas gracias, señora secretaria.

Considerando la constitución de las Comisiones y teniendo en cuenta el artículo 92 del Reglamento Interno, vamos a convocar a los señores integrantes de la Comisión “A” para reunirse hoy a las 13,00’ horas; la Comisión “B” a las 15,00’ horas, y la Comisión “C” a las 17,00’ horas.

En el día de mañana miércoles 19, la Comisión “G” a las 10,00’ horas; la Comisión “H” a las 12,00’ horas; la Comisión “I” a las 15,00’ horas, y la Comisión “J” a las 17,00’ horas.

Y el día jueves 20, la Comisión “D” a las 13,00’ horas; la Comisión “E” a las 15,00’ horas; la Comisión “F” a las 17,00’ horas.

Esta convocatoria tiene el efecto de constituir a las autoridades de cada una de las Comisiones; presidentes y secretarios de las respectivas Comisiones.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (CNV).- Sólo, señora presidenta, para señalar que falta el horario de reunión de la Comisión “K”. Lo podríamos fijar, también.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Bien. Está bien (*Dialogan la presidenta, la secretaria, la prosecretaria administrativa y el prosecretario legislativo*).

La Comisión “K”, viendo los horarios y para que tengan todos dos horas para que puedan reunirse, estaría propuesta mañana miércoles a las 19,00’ horas. De todas maneras, si no hay objeciones, la Secretaría se comunicaría con la Presidencia de cada uno de los Bloques para confirmar este anuncio que estamos haciendo desde la Presidencia.

Diputado Inaudi, tiene la palabra.

Sr. INAUDI (CNV).- Era precisamente para eso, señora presidenta, para ver si por Secretaría de Cámara se le puede hacer llegar un cronograma de las reuniones de cada una de las Comisiones a todos los Bloques de esta Legislatura.

Muchas gracias.

Sra. PECHEN (Presidenta).- Totalmente de acuerdo, diputado. Así lo vamos a hacer. Simplemente por la premura del tiempo hemos tomado esta sesión para anunciarles especialmente a los que se reúnen en el día de hoy.

Muchas gracias.

No habiendo más temas a considerar, damos por finalizada esta sesión y agradecemos a los diputados la presencia.

Muchas gracias.

- Es la hora 12,30’.

A N E X O***Despacho de habilitación de la Comisión Observadora Permanente*****DESPACHO DE COMISIÓN**

La Comisión Observadora Permanente, por unanimidad -y de acuerdo a lo establecido en el Acta N° 1-, aconseja a la Honorable Cámara remitir las presentes actuaciones para su tratamiento en la próxima primera reunión de sesiones extraordinarias, por cuanto reúnen los requisitos establecidos en el artículo 181 de la Constitución provincial: expedientes D-313/07; D-314/07; D-315/07; D-316/07; D-318/07; D-319/07 y D-320/07.

SALA DE COMISIONES, 17 de diciembre de 2007.

Fdo.) GONZÁLEZ, Carlos Horacio - CASTAÑÓN, Graciela Noemí - DE OTAÑO, Silvia Noemí
PACHECO, Carlos Argentino - MARTINEZ, María Soledad.

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES**Directora****TORO, Patricia Alejandra****Subdirectora****PERTICONE, Sandra Marisa****Jefe División Edición Material Legislativo****RODRIGUEZ, Rubén Antonio****Jefe a/c División Diario de Sesiones y Suscriptores****GODOY, Lorena****Staff****CAICHEO, Andrea Alejandra****UNGAR, Gastón Eduardo**